



Municipalidad de Pucón

DECRETO EXENTO N° 3446

PUCON, 24 DIC. 2013

V I S T O S :

1.- Lo que dispone el REGLAMENTO MUNICIPAL SOBRE EL OTORGAMIENTO DE AYUDAS SOCIALES EN LA COMUNA DE PUCON, aprobado por Decreto Exento N° 311 del 02.02.2006.-

2.- El Decreto Exento N° 3028 de fecha 10 de Diciembre de 2012, mediante el cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2013.-

3.- La Solicitud de Ayuda Social demandada por **Don (a) DELMIRA ELENA ÑANCULEF LARA.**

4.- El Decreto Exento N° 001, de fecha 03 de Enero del 2013, donde autoriza a Firmar "Por orden del Señor Alcalde", al Sr. Administrador Municipal Don Rodrigo Ortiz Schneier.

5.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el DFL N° 1, de 2006, Interior.-

D E C R E T O :

1.- Declárese en estado de necesidad manifiesta a **Don (a) DELMIRA ELENA ÑANCULEF LARA, C.I. [REDACTED]** domiciliado(a) [REDACTED] de Pucón.-

2.- Otórguese a la persona individualizada anteriormente: **10 PLANCAHS DE ZINC ACANALADAS DE 3,66 MTS, 01 ROLLO DE PAPEL FILTRO Y 08 PLANCHAS DE OSB-**

3.- Impútese, el gasto a la Cuenta 24.01.07.002 "Asistencia Social a Personas Naturales".-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"



SECRETARIA MUNICIPAL (SUB)

NDS/gam-

DISTRIBUCION:

- OFICINA DE PARTES
- FINANZAS
- TESORERIA
- ADMINISTRAUTO

ITEM 2401.002002
TOTAL AUTORIZADO \$ 27.999.000
MOVIMIENTO DE CREDITO \$ 21.758.526
INCLUIDO I.V.E DE CREDITO \$ 6.230.424
FACTURACIONARIO RESPONSABLE

ESTRUCTURA

ESTRUCTURA